



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2017.

Siendo las 10:50 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 07 de noviembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 09 de noviembre de 2017.

Se informó de los acuerdos que se adoptaron en la reunión que la Junta de Coordinación Política sostuvo hace unos minutos, mismos que fueron ratificados y son los siguientes:

- Se conoció que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tiene programado reunirse hoy a las 12:30 horas para aprobar el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, por lo que se estima contar con el documento después de las 14:00 horas.

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- En este escenario, se definió que su discusión y votación sea el único tema que se aborde en la sesión plenaria de hoy.
- A lo anterior, se acordó postergar el inicio de la sesión hasta por una hora después de que esta Mesa Directiva haya recibido el dictamen, en tanto se digitaliza para efectos de su publicación en la Gaceta Parlamentaria y su respectiva difusión.

La mecánica avalada para la sesión será la siguiente:

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Abordar el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definen las Reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 –mismo que ya fue circulado con anticipación a los Grupos Parlamentarios-.
- Discusión y votación del Dictamen con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, bajo el marco de las Reglas que se aprobarían, a saber:
 - Establece que al momento de recibirse el dictamen este será objeto de su Declaratoria de Publicidad y la dispensa de los trámites para continuar con su discusión y votación de la siguiente manera:
 - Fundamentación del dictamen por parte de la Comisión hasta por diez minutos.
 - Posicionamientos por cada Grupo Parlamentario de cinco minutos. Terminada esta etapa se concluirá la recepción de las reservas, y también se establecen los requisitos que éstas deben cumplir para registrarse.
 - Discusión en lo general, con hasta seis oradores en pro y seis en contra, por cinco minutos.
 - Votación en lo general del dictamen.

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Posteriormente pasar a la discusión en lo particular de las reservas presentadas.
- Finalmente la votación en lo particular de los artículos reservados.

Sobre el registro de reservas, la Mesa Directiva instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios hacer una revisión minuciosa a efecto de verificar que las mismas cumplan con todos los requisitos señalados en el Acuerdo de la Junta.

En este tenor, la Secretaría de Servicios Parlamentarios solicitó -y fue obsequiado- el voto de confianza por parte de los Grupos Parlamentarios para poder informar a los legisladores sobre las fallas que se observen en las reservas, esto con el objeto de que puedan corregirlas y presentarlas correctamente.

Por lo anterior se hizo un llamado a los Grupos Parlamentarios para que de la misma manera que en la aprobación de Ley de Ingresos, se procure que las propuestas de modificaciones se apeguen de manera estricta al articulado del dictamen a debate, se cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo y se instó a evitar se presenten dos veces o más de las mismas propuestas.

Finalmente, la Presidencia designó al Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario, el responsable de rubricar las reservas que se presenten al dictamen.

4. Asuntos Generales.

En el marco del tema de la discusión del dictamen de Presupuesto de Egresos, se consultó a la Mesa Directiva sobre el número impresiones que se requerirán de la Gaceta Parlamentaria, a lo cual este órgano de gobierno resaltó que al ser digitalizado y difundido el documento en Internet y en las pantallas de las curules, definió únicamente imprimir 16 ejemplares, mismos que quedarán en resguardo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios para las y los diputados que la requieran, y se acordó de



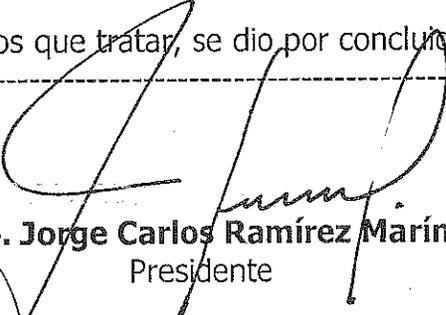
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

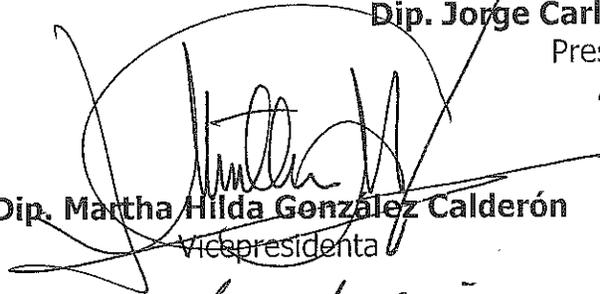
Mesa Directiva LXIII Legislatura

forma unánime que a partir de este momento este sea el criterio a seguir respecto a ésta herramienta de difusión, es decir, sólo se imprimirán 16 ejemplares de Gaceta por día.

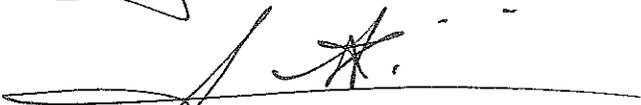
Finalmente, la Mesa Directiva también acordó dejar de imprimir la Síntesis Informativa, toda vez que también es consultable en medios y dispositivos electrónicos, e instruyó a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, informar sobre el ahorro presupuestal que estas medidas generará a la Cámara de Diputados.

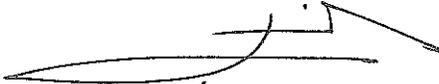
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria